



# Ciudadanía en la esfera pública digital: el caso de dos canales colombianos de comentaristas en línea

*CESAR AUGUSTO GAVIRIA CUARTAS*

---

Profesor de la Universidad del Tolima.

cagaviriac@ut.edu.co

*DIEGO ALBERTO POLO PAREDES*

---

Profesor de la Universidad del Tolima.

dapolop@ut.edu.co

## Resumen

El presente escrito es un avance de investigación acerca de dos canales de YouTube colombianos: *La pulla* y *Me llaman Wally*. Ambos canales son entendidos como expresión de las nuevas formas de ciudadanía que se exteriorizan en la esfera pública digital. Para la investigación se aplicó un análisis semiótico a 24 videos de los mencionados canales, en los cuales se rastrearon dispositivos de comunicación emotiva que aparecen en los



contenidos acerca de asuntos relacionados con el proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc en 2016. Globalmente, los contenidos de los dos canales mostraron una clara tendencia a defender los puntos del Acuerdo de paz de La Habana y a desacreditar los ataques de los opositores a dicho Acuerdo, tomando como sustento el uso de frases populares, alusiones a personajes mediáticos y aspectos de la vida personal de los protagonistas del escenario político nacional. Con esto se confirma la aparición de espacios retóricos en línea en los que se exteriorizaron con mayor soltura e irreverencia opiniones que acudieron a representaciones sociales asentadas en sectores sociales específicos de Colombia, lo que justificaría una revisión de la concepción moderna de esfera pública y, de paso, elaborar una definición más acorde con las actuales condiciones de la sociedad de la información.

**Palabras clave:** esfera pública, prosumidor, YouTube, representaciones sociales.

## Introducción

La web es hoy escenario dinámico donde tienen lugar prácticas comunicativas en torno al interés por lo común. Un ámbito que trasciende el entramado global de máquinas o herramientas tecnológicas para convertirse en una plaza pública para el encuentro y el intercambio entre seres humanos que comparten aficiones, intereses, problemáticas, o afectos (Area y Pessoa, 2012). En este sentido, la esfera pública es uno de los conceptos más impugnados en las últimas décadas, sobre todo por las



diversas circunstancias sobre las que hoy se desenvuelve esta categoría teórica gracias a la reciente aparición y fortalecimiento de canales de youtubers políticos (varios de ellos autodenominados “videocolumnistas”), dos de los cuales fueron objeto del presente avance de investigación.

John Keane (1997) plantea que el concepto de esfera pública ha pasado fundamentalmente por dos acepciones. El primero, como instancia contrapuesta a los gobiernos despóticos de los siglos XVII y XVIII. Esta primera acepción de esfera pública estaba atada al cultivo de la virtud y el espíritu público. El segundo, se relacionaba con la protección de la influencia del capitalismo sobre ciertos sectores de la vida humana; mantener alejada la interacción pública del consumismo “que se ha infiltrado en una sociedad de trabajadores que ignoran la dicha y libertad que resulta de comunicarse públicamente sobre asuntos que tienen una importancia pública” (Keane, 1997, p. 49). En ambos casos, la teoría de Jürgen Habermas acerca de la esfera pública ha sido referente obligado para hablar de este tema, en particular porque el alemán ha temido que la esfera pública de corte liberal -una de las grandes conquistas del mundo moderno-, se derrumbe a sí misma “debido al cambio estructural de la esfera de lo público” (Habermas, 1985, p.129). Precisamente esta perspectiva considera que la actual disposición narcisista de la esfera pública contemporánea reduce “el carácter objetivo de la acción” aumentando “la importancia de los estados sentimentales subjetivos de los actores”. (Sennett, 1978, p. 21).



En realidad, la construcción de nuevos contextos sociopolíticos que se vehiculizan a través de redes sociales virtuales ha abierto una tercera acepción de la esfera pública en el presente. Esta concepción contemporánea se enfoca “más en la constitución pública de los acontecimientos que en el predominio de las cuestiones de interés general; más en la génesis o el porqué de la constitución de los temas y los problemas que en los procedimientos para abordarlos” (Rabotnikof, 1995, p.62). Esto a raíz de la aparición de nuevas sensibilidades de información y opinión online que asemeja las diversas ágoras digitales con espacios mediáticos alternativos en los que las personas tienen cosas por decir y por hacer, más allá del monopolio y el centralismo de los medios convencionales.

Con esto se atenúa esa predominante -y persistente- concepción habermasiana de esfera pública que ha marcado a las Ciencias Sociales en las últimas décadas (Rauchfleisch, 2017). En tal sentido, Nora Rabotnikof (1995) sugiere asumir una óptica comprensiva y “ontológica” de la esfera pública actual, pues para ella la esfera pública teorizada por el frankfurtiano ha perdido su tradicional carácter procedimental -sustentado en la argumentación, la deliberación y la búsqueda del consenso-, para darle paso a una reconfiguración basada en el sentido estético que prioriza la aparición, la expresividad y la búsqueda de tematización.

Así, en el presente se abren paso nuevas concepciones del binomio público-privado, y de la democracia misma (Arfuch, 2007), a partir de instancias hoy convertidas en *espacios retóricos online* (Code, 1995 citado por Hetcher, 2003) que posibilitan la notoriedad de integrantes de diversas comunidades online que difícilmente manifestarían su opinión en la



vida offline, lo que equilibra políticamente los efectos de los discursos hegemónicos off-line. Tirsa Hetcher sustenta, además, que estos espacios retóricos se caracterizan por una producción de conocimiento que no es ni normativo ni susceptible de normativización, y que sin embargo otorga poder a aquellos que están expuestos a ellos gracias a que se comunican con otros a través de estos espacios. En ese sentido, dentro de este espacio “se desarrollan reglas lingüísticas que hacen posible que los participantes expresen sus anhelos y sus miedos, sus críticas y también sus acuerdos”. Estos espacios retóricos constituyen “un espacio competitivo donde la participación es una opción viable que ofrece una oportunidad para interactuar informalmente y compartir relaciones de empatía” (Hetcher, 2003, p. 740).

En palabras de Keane (1997), nos hemos desplazado de la esfera pública absoluta hacia las “tentativas de esfera pública”. Para él no hay nada más antidemocrático que el anhelo moderno de una esfera pública unificada. Con lo anterior la óptica habermasiana de la esfera pública se convierte en una lectura ortodoxa y estática de una esfera pública que se enfrenta al permanente movimiento del presente. Para Keane, no existe “en principio” una razón por la cual el concepto de esfera pública deba atarse únicamente al ideal de comunicación argumentada en busca del consenso (como lo planteó Habermas). Por el contrario, hay que darle mayor validez al “razonamiento ordinario”. Ello sólo será posible otorgándole lugar a instancias particulares de visibilización y debate de cuestiones públicas. Aquí adquieren importancia las denominadas microesferas públicas, aquellos “ámbitos con una estructura horizontal y de pequeña



escala, en los cuales los ciudadanos forjan su identidad y a menudo se enfrentan a los poderes con estructuras verticales e imperialistas” (Keane, 1997, p. 58).

Si consideramos la concepción de la esfera pública moderna que se fundaba en la utopía de “neutralización moral de los conflictos políticos” (Rabotnikof, 1995, p. 53), podría afirmarse que la esfera pública contemporánea estaría dando rienda suelta a la exteriorización de las naturales discrepancias resultantes de la convivencia humana. Hoy es necesario reconocer no sólo la existencia de una esfera central y preponderante, sino la presencia de muchas otras esferas de carácter periférico y minoritario que generan presión sobre la primera. Es decir, en la fraccionada esfera pública contemporánea coexisten diversas esferas públicas –varias de ellas contrahegemónicas- correspondientes a múltiples públicos (y contrapúblicos) propios de sociedades multiculturales en las que no sólo aparecen identidades sociales y políticas específicas sino discursos específicos (Fraser, 1997).

Hoy no existe, entonces, una esfera pública; existen muchas esferas públicas. De allí que el concepto de “esferas públicas” pretende abarcar fenómenos dispares o diversos como las iniciativas ciudadanas y las redes informáticas (Keane, 1997). En ese mismo sentido, las esferas públicas no están ligadas exclusivamente en los medios de comunicación sino también “a esa estrecha zona de la vida social ceñida entre el mundo del poder y del dinero (Estado/economía) y las agrupaciones prepolíticas de la sociedad civil” (Keane, 1997, p.69). Con esto, las diferentes esferas públicas “garantizan que nadie detente el poder y elevan las probabili-



dades de que en el ejercicio del mismo tengan más injerencia aquellos a quienes éste afecta directa o indirectamente” (Keane, 1997, p.75). Es aquí donde adquieren importancia las iniciativas individuales o grupales por incentivar la discusión pública.

En principio, los movimientos sociales son grandes impulsores de las microesferas públicas pues ponen en discusión cuestiones que no suelen ser de interés de la hegemonía. Esos movimientos están constituidos por amplias redes sociales que se subdivide en pequeños grupos y contactos locales inmersos en la vida cotidiana. Surgen entonces múltiples espacios cotidianos, casi invisibles, donde se discuten “con total libertad” asuntos de interés público. Rueda (2016) afirma los usos de las tecnologías atiende a necesidades informacionales, relacionales y de movilización. Esta última “reviste especial interés dadas las potencialidades de la web 2.0 y la llegada otras formas de ciudadanía, ciberciudadanías, ciudadanía 2.0 y ciberactivismo; todos ellos, ejercicios de acción colectiva vinculan el empoderamiento, interactividad y la necesidad de poner en la agenda pública temas y causas comunes, el sentimiento y la intersubjetividad ciudadana, aspectos que sin duda, se han fortalecido desde el uso de las herramientas digitales”. (Rueda, 2016, p.74). Sin embargo, aparecen también prosumidores (informadores novatos o ciudadanos comunes) dispuestos a tomar las riendas de las herramientas tecnológicas para aplicar mayor dinamismo a las discusiones acerca de los asuntos de interés público. La característica en estos usuarios, de crear contenidos y re-significar la realidad, es lo que les permite crear/transformar la cultura. La condición de prosumidor da un paso importante hacia la



denominación de ciudadano en esfera digital. Sánchez afirma: “Ser prosumidor en el sentido digital, es ser ciudadano en el entorno 2.0 capaz de producir y consumir información. Para ello, utiliza el conjunto reciente de herramientas multimedia que le permiten expresarse y compartir con la ciudadanía del ciberespacio” (2012, p. 81). En su condición de activistas online, estos oradores pueden ser considerados como líderes digitales de la opinión en red.

## Aplicación metodológica

Como se dijo al inicio, esta indagación se basó en el análisis semiótico de 24 videos de dos canales de Youtube producidos por prosumidores colombianos que ofrecen contenido político a sus respectivos públicos: La Pulla y Me llaman Wally. En su condición de líderes de opinión en red (*influencers*), fueron parte de corrientes de la opinión pública nacional que debatieron acerca de asuntos relacionados directa o indirectamente con el proceso de paz entre el Gobierno Santos y la guerrilla de las Farc, con miras a lo que sería la votación del Plebiscito por la Paz en octubre de 2016.

El predominio del “sentido visual-intelectual de lo público” a raíz del fortalecimiento de la cultura de masas, ha hecho que la esfera pública contemporánea esté más condicionada por la emotividad que por sus razonamientos propiamente políticos. De allí que estos prosumidores digitales vehiculen en sus discursos las opiniones políticas que les generan hechos y personajes de la vida pública para cargar emocionalmente sus videos acercando la política al ciudadano promedio, sobre todo porque el



audiovisual no exige de los receptores una capacidad de base tan compleja y costosa como la escritura (Moles y Rohmer, 1983)

Por otra parte, la actividad opinativa en redes virtuales suele estar exacerbada por miembros de colectividades que experimentan ardorosos períodos de controversia inspirados en representaciones sociales y diversas identidades políticas que cada tanto tiempo entran en contienda. En este sentido, las representaciones sociales tienen un carácter productor –no sólo reproductor- de la vida cotidiana en el que la comunicación se convierte en mecanismo que transmite y sirve de marco referencial de sentido. En palabras de Serge Moscovici, representaciones sociales son “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver” (Moscovici, 1993, p.472). Por ello, aunque las opiniones que emiten las personas pueden estar guiadas por la previa reflexión y análisis de hechos –afirma Irving Crespi-, también es cierto que en muchos momentos ellas “pueden estar basadas en juicios apresurados que no hacen más que expresar una respuesta visceral sobre un tema. Es más, algunas opiniones están asociadas con fuertes sentimientos embebidos en valores profundamente arraigados, en intereses vitales y articuladas con identificaciones de grupo” (Crespi, 2000, p. 70).

Así, la orientación argumentativa (léase emotiva) de una palabra puede cambiar, incluso invertirse, en función de su contexto y de su situación de empleo. La aserción de un locutor está basada en un cono-



cimiento implícito que no necesita ser comprobada al pertenecer a las representaciones sociales de un grupo que ha cristalizado su discurso. Por lo general los topoi conmueven pues aluden a **representaciones sociales** que describen una situación acerca de la cual un juicio de valor, compartido colectivamente y, por lo tanto, instituido como norma social, se hace emocional (Charaudeau, 2011). En este sentido, lo que haría el youtuber político es actualizar permanentemente los valores que sirven como referentes culturales y sociales sobre los que se apoya la *opinión colectiva* (Crespi, 2000) sobre la que se sustentan las temáticas que se convierten luego en expresiones de la esfera pública específica a la que se dirige. En pocas palabras, el youtuber político alude tópicos, argumenta en torno a ellos y, si puede, los exacerba emotivamente para lograr la rápida adhesión de su público.

Lo anteriormente expuesto fue articulado con los seis dispositivos de comunicación emotiva sugeridos por Claudia Caffi y Richard Janney (1994) en las que el orador selecciona elementos lingüísticos y extralingüísticos que evidencian los tópicos y los juicios de valor contenidos en sus mensajes. Esos dispositivos se tomaron como categorías analíticas que sirvieron para establecer el empleo de tópicos por parte de cada videocolumnista seleccionado. A continuación se presentan sintéticamente los seis dispositivos de comunicación emotiva:

1. Dispositivo de evaluación (distinción central: positivo/negativo): Evaluación positiva o negativa con relación al estereotipo, el tema o el agente aludido



2. Dispositivo de proximidad (distinción central: cerca/lejos): Carácter deictico de cercanía o alejamiento frente a eventos o agentes mencionados
3. Dispositivo de especificidad (distinción central: claro/ambiguo): Formas de referirse directa o indirectamente a estereotipos, el tema específico o agentes
4. Dispositivo de 'evidencialidad' (distinción central: confiable/dudoso)  
  
Alusión inequívoca o indeterminada frente a la información o intencionalidad expresada
5. Dispositivo de volición (distinción central: autoafirmativo/inseguro): Involucramiento o distanciamiento frente al tema aludido y el público oyente
6. Dispositivo de cantidad (distinción central: más / menos): Mayor o menor intensidad lingüística o no lingüística para referirse a lo aludido

De lo anterior se desprende la siguiente matriz de análisis:

	<b>DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN EMOTIVA</b>	<b>ANÁLISIS POR CADA CATEGORÍA</b>
<b>1</b>	Dispositivo de evaluación (distinción central: positivo/negativo)	
<b>2</b>	Dispositivo de proximidad (distinción central: cerca/lejos)	
<b>3</b>	Dispositivo de especificidad (Distinción central: claro/ambiguo)	
<b>4</b>	Dispositivo de 'evidencialidad' (distinción central: confiable/dudoso)	



	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN EMOTIVA	ANÁLISIS POR CADA CATEGORÍA
5	Dispositivo de volición (distinción central: autoafirmativo/inseguro)	
6	Dispositivo de cantidad (distinción central: más / menos)	

## Hallazgos

Sintéticamente se aprecia que los comentaristas de ambos canales toman hechos y personajes de actualidad política colombiana para plantear sus opiniones y pareceres. Cada video se convierte en un resumen de los hechos políticos ocurridos recientemente, o la síntesis de algún debate nacional que pone en juego orillas políticas distintas. En todos los audiovisuales analizados los “videocolumnistas” se muestran como colombianos afectados por la realidad del país, y en especial están interesados en apoyar toda iniciativa que lleve a la finalización de más de 50 años de guerra. Claramente mencionan personajes de la vida pública nacional pero hacen preguntas retóricas cargadas de evaluación negativa hacia las personas que critican. Las palabras y frases de exageración están enfocadas a la crítica de esos personajes y eventos que no coinciden con la perspectiva política de estos youtuber. Abiertamente no se circunscriben en ningún partido político, pero parecen recoger los argumentos de los líderes partidistas que respaldan el proceso de paz.

Ello se infiere por las claras muestras de favorabilidad acerca de los Acuerdos de Paz de La Habana. Sin embargo, estos comentaristas asumen dos posiciones frente a los personajes contrarios al Acuerdo: en primer



lugar, burlarse de las acciones de los opositores al Acuerdo, al punto que cuestiones de la esfera privada de las personas criticadas son traídas a esta esfera pública digital como una manera de desacreditarlos. En tal sentido, en la web suelen filtrarse cuestiones personales de personajes públicos que en cualquier momento pueden ser usados por los detractores para hacer ataques personales contra dichos personajes. Ello es empleado por estos comentaristas para señalar la poca capacidad política, la falta de inteligencia o el conservadurismo extremo de los opositores a la paz. Pero hay ocasiones también en que ellos acusan a los promotores del No de manipular la información para apelar al miedo y a la ignorancia generalizada. En todos los casos, su intención es provocar a quienes ven el video: provocar el apoyo del público al que se dirigen, que implícitamente aspiran sean -o se conviertan en- antiuribistas; o provocar la indignación de quienes se oponen a los acuerdo de paz con las Farc.

Asimismo, construyen contextualizaciones de algunos de los hechos del presente para realzar la importancia de esos hechos objeto de evaluación. Particularmente, evalúan positivamente la búsqueda de paz en el país, las movilizaciones sociales y las expresiones sociales vanguardistas; y evalúan negativamente los argumentos de opositores al proceso de Paz, en particular los líderes del Centro Democrático, cuyo líder había sido presidente años atrás. Los amigos y colaboradores de los personajes cuestionados también son objeto de su reprobación.

Por ser monólogos audiovisuales, en cada discurso de estos youtubers políticos se percibe la anticipación de posibles contraargumentos que implícita o explícitamente quedan expresados durante el video. Con



base en ello, el orador desarrolla su argumentación emotiva en torno a los temas del video. A veces palabras de grueso calibre, adjetivos despectivos o frases populares cargadas de mordacidad son mencionadas en distintos puntos del respectivo discurso para enfatizar la orilla donde se ubica el hablante.

Los deícticos espaciotemporales dan a entender que el presente de Colombia es una repetición de herencias políticas y sociales de pasadas etapas históricas. Aunque con el uso de ironías de todo tipo estos youtubers quieren mostrarse incólumes y poco afectados por la realidad del país, en muchos momentos dejan escapar la profunda indignación que los embarga. En otras palabras, quieren dar sensación de neutralidad, pero las alusiones de tiempo y lugar delatan su fuerte involucramiento.

Por otra parte, los argumentos usados se basan en hechos ampliamente difundidos por ellos mismos u otros medios que ellos citan. Asimismo usan datos de encuestas y frases populares para confirmar la fuerza de sus afirmaciones. Además, en ocasiones conectan los hechos referidos con marcas o personajes de relevancia mediática para burlarse o desacreditar a personas aludidas. En especial, llama la atención que uno de los comentaristas suele emplear alusiones a caricaturas, personajes de películas, canciones reconocidas para robustecer su crítica al uribismo y a sus amigos políticos.

Por último, se destaca el uso de frases y refranes populares que enfatizan la posición política frente al público al que se dirige cada video. En especial, la ironía de ciertas expresiones lingüísticas puede verse subrayada por el uso de expresiones paralingüísticas. Específicamente, con



frecuencia los dos youtubers políticos exhiben actividades kinésicas y de entonación para intensificar el mensaje. Más exactamente realizan acciones teatralizadas de las ideas expuestas como, por ejemplo, fingir una conversación con un tercero imaginario, dar manotazos sobre la mesa, parodiar el movimiento de los cantantes de rap, mover la cabeza lado a lado reforzando la frase dicha, abrir los brazos colocando las manos frente a la cámara, entonar estribillos de villancicos ampliamente conocidos entre los colombianos, e incluso pronunciar términos jocosos imitando palabras propias de vendedores de dulces en buses. Toda esta comunicación no verbal genera una sensación de reforzamiento emotivo de los argumentos planteados, lo que los muestra cercanos al sentir del ciudadano promedio que podría indignarse cuando ciertos temas ponen en juego los más básicos principios de un país que se reputa democrático.

## Conclusiones

Aunque a principios de los años 90 del siglo XX se abrieron paso transformaciones generadas en el concepto de esfera pública producto de las teorías feministas, en los últimos años, con el fortalecimiento de Internet, dicho protagonismo se ha dirigido hacia los cambios promovidos por las tecnologías de comunicación e información. Al respecto, las Ciencias Sociales deben continuar con investigaciones acerca del prosumidor de carácter acentuadamente político, comunicadores amateur que impulsan la transformación de la esfera pública a partir de su mutación de simples ciudadanos a reconocidos comentaristas online. En el caso particular de esta indagación, los dos canales de “videocolumnistas” analizados repre-



sentan la aparición de dos líderes de opinión en línea que intervinieron en la esfera pública construida en torno al Plebiscito por la Paz en 2016. Los contenidos de sus audiovisuales representaron “tentativas de esfera pública” en las que se exteriorizaron discursos que complementaron o equilibraron los debates existentes en el mundo análogo.

La actual consolidación de manifestaciones públicas de opinión por parte de agentes específicos de ella, las dinámicas de la esfera pública virtual y la naturaleza de los líderes de opinión en red (como los youtubers políticos en cuestión), podría llevar a la constitución de nuevas formas de ciudadanía en diversos ámbitos de la acción sociopolítica, lo que aporta, a su vez, a la configuración de una nueva esfera pública y de una renovada comunidad política online y offline. De allí que la esfera pública virtual deba hoy asumirse como espacio de interés y terreno de disputas simbólicas sobre el sentido de los acontecimientos que concierne a muchos. Con esto, los teóricos e investigadores de la esfera pública deberían sensibilizarse frente a las discursividades competitivas que se materializan en los actuales comentaristas políticos online. El futuro mostrará si este progreso realmente puede verse reflejado en una acepción más acotada de la esfera pública digital.

## Referencias

Área, M., y Pessoa, T. (2012). *De lo sólido a lo líquido: las neas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0*. En: Revista Comunicar, (38), 13-20.



- Arfuch, Leonor (2007). *El espacio biográfico: Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Caffi, Claudia, y Janney Richard (1994). *Toward a Pragmatics of Emotive Communication*. En: *Journal of Pragmatics*, No. 22, October 1994, pp. 325-373
- Charaudeau, Patrick (2011). *Las emociones como efectos de discurso*. En: Versión. México, UAM. No. 26, junio, pp.97-118
- Crespi, Irving (2000). *El proceso de opinión pública: Cómo habla la gente*. Barcelona. Ariel
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá. Siglo del Hombre-Universidad de los Andes
- Habermas, Jurgen (1985). *La esfera de lo público*. En: *Dialéctica*. Vol. 10. No. 17. México. UAP. pp. 123-130
- Hetcher, Tirsia (2003). *Comunicación on-line. postmodernidad y tensiones en el concepto de opinión pública*. En: *Historia Contemporánea*. No. 27. pp. 733-746
- Keane, John (1997). *Transformaciones estructurales de la esfera pública*. En: *Estudios Sociológicos*. Vol. XV No.43
- Moles, Abraham y Rohmer, Elisabeth (1983). *Teoría estructural de la comunicación y sociedad*. México. Trillas
- Moscovici, Serge (1993). *Psicología social II: Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales*. Barcelona, Paidós



- Rabotnikof, Nora (1995). *El espacio público: Variaciones en torno a un concepto*. En: Rabotnikof, Nora. Velasco. Ambrosio. y Yturbe. Corina – compiladores-. La tenacidad de la política. México. UNAM
- Rauchfleisch, Adrian (2017). *The public sphere as an essentially contested concept: A co-citation analysis of the last 20 years of public sphere research*. En: *Communication and the public* Vol. 2 No.1, marzo, pp. 1-16
- Rodríguez, M. (2016). *Medios de Comunicación online y empoderamiento ciudadano: oportunidades y retos*. En: *Revista Internacional de Pensamiento Político* 11, 105-112.
- Rueda, O. (2016). *Alfabetización digital y apropiación social: dimensiones que aportan en la construcción de ciudadanía*. En: *Puente*, 10(1), 73-77.
- Sennett, Richard (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona. Península